

Respuestas al 2° Llamado Licitación de Becas
Laborales BanOtic

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Estimados junto con saludar les consulto por el curso 7527 de manipulación de alimentos :</p> <p>1. - Según el archivo de Plan de Capacitación contempla un subsidio diario por practica laboral de \$3.000 diarios pero no indica el N° de días de practica laboral ???</p> <p>2.- el curso 7527 contempla 100 hrs de componente técnico ejecutado en 33 días.. esto quiere decir que los cursos no se contemplan hora de componente transversal ???</p>	<p>1 En la columna Al del Plan de Capacitación se indica el número de horas de los cursos para los cuales se contempla la práctica laboral.</p> <p>2 Los cursos no contemplan competencias transversales.</p>
<p>Hay algunos cursos de los cuales son se encuentra la ficha técnica para realizar el plan formativo. En este caso debemos crear nosotros la ficha que ocuparemos para esos cursos?</p> <p>Quedo al pendiente de su respuesta.</p> <p>Yohana Lázaro</p>	<p>3 En el Punto 2.4 de las Bases Administrativas se señala: Plan formativo presentado por la Entidad Requirente.</p> <p>En esta materia pueden existir tres posibilidades:</p> <p>a) Que las Entidades Requirentes presenten un plan Formativo de SENCE.</p> <p>b) Que las Entidades Requirentes presenten un plan Formativo propio o de otra institución que no es SENCE.</p> <p>c) Que las entidades requirentes no presenten plan formativo.</p>

	<p>En los casos detallados en la letra a) y b), el OTEC deberá desarrollar el mismo plan formativo, mejorándolo y ajustándolo a los requerimientos de la Entidad que solicita el curso.</p> <p>En el caso detallado en la letra c), el OTEC deberá desarrollar el plan formativo completo, basándose en los aprendizajes esperados que la Entidad Requirente haya presentado.</p> <p>El OTEC debe presentar la propuesta del curso en el formato de plan formativo que se encuentra publicado en el sitio web de SENCE.</p>
<p>Soy Martin Russek de Russek y Cia. Ltda, Otec desde 1981.</p> <p>Revisando vuestra web veo que faltan perfiles y características de algunos cursos de la segunda licitación.</p> <p>Aparecen perfiles de la primera, por ejemplo Masajes corporales y réflex.....</p> <p>Curso que en la Segunda Licitación aparentemente no hay.</p> <p>Para empezar a trabajar nos faltarían los perfiles.</p> <p>Agradezco su atención y sorry por escribirle fuera de horario.</p> <p>Un saludo cordial</p>	<p>4 Ídem Respuesta N° 3</p>
<p>Estimados señores la consulta es respecto a las equipos y herramientas , Materiales e Insumos a ocupar en el desarrollo del curso se deben enviar fotografías acreditar de alguna forma o solo basta con cuantificar y cualificar ???</p>	<p>5 Debe señala Y cuantificar en el correspondiente formulario del Plan Formativo los equipos, herramientas, materiales e insumos.</p>
<p>En Planilla de entrega de listado de cursos no aparecen los días y horarios a impartir los cursos, como en la primera licitación nos debíamos comunicar con la entidad requirente imagino que debiese ser igual, por ello la OTEC propone con</p>	<p>6 Los días y horario deberán ser definidos por la Institución Requirente en coordinación con el OTEC adjudicatario.</p>

<p>horarios y días o la entidad requirente, si así quién nos entregara los datos de las personas con las cuales debemos comunicarnos para obtener esta información?</p> <p>2.- Al revisar la planilla con los cursos, nos dimos cuenta que los cursos detallados a continuación tienen un subsidio diario de Practica de \$3.000.-, y No indica horas de práctica laboral , días de practica laboral aún más cuando ingresamos al sistema de licitaciones a seleccionar los cursos estos no tienen prácticas, entonces por cuál nos regimos.</p>			
<p>Estimados, consulta En el Plan de Capacitación curso SERVICIO DE TAPICERÍA Y RESTAURACIÓN DE MUEBLES Y SU COMERCIALIZACIÓN código 5858</p> <p>Figura lo siguiente: Existe un error??? Ya que este curso es de Salida Independiente.</p> <table border="1" data-bbox="240 1199 578 1388"> <tr> <td>Valor Subsidio Diario Practica Laboral</td> </tr> <tr> <td>3.000</td> </tr> </table> <p>Lo otro, con respecto al Plan Formativo de este curso, dentro de los documentos de descargo no está.</p> <p>Lo baje de la página de SENCE pero tiene 240 horas y el curso es de 190 por tanto podrían subir el que corresponde.</p> <p>Consulta, para este curso no se consideran módulos transversales??? Solo Oficio????</p>	Valor Subsidio Diario Practica Laboral	3.000	<p>7 El curso código 5858 contempla salida Intendente y no contempla en la columna Al del Plan de Capacitación la práctica laboral.</p> <p>8 Los cursos que no cuentan con Planes Formativos debe diseñarlo el propio OTEC según se indica en el Punto 2.4 de las Bases Administrativas.</p>
Valor Subsidio Diario Practica Laboral			
3.000			



<p>Favor subir Plan Formativo Curso SUPERVISIÓN DE OPERACIONES DE VENTAS EN TIENDAS POR DEPARTAMENTOS con 63 horas.</p>	
<p>Que documentos debe presentar la otec Originales y copia Favor mencionar y fecha que se presentan</p>	<p>9 Debe remitirse al Punto 6.1.2 de las Bases Administrativas.</p>